



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd:201 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI

DESTINO: /ROSA JULIANA HERRERA PINTO

ASUNTO: LEGALIZACION MODIF 2 CTO 170185-0-2017

OBS: CANAL CAPITAL

Bogotá, D.C. 25 de abril del 2018

**PARA:** ROSA JULIANA HERRERA PINTO  
JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES-CONCEJO DE BOGOTA

Supervisor

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 02, del contrato y No 170185-0-2017 celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y CANAL CAPITAL.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada y legalizada, teniendo en cuenta la comunicación allegada por el contratista donde informa a su aseguradora la modificación del contrato.

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,

**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**

Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez		
-----------------	------------------------	--	--

Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.



## Clara Maria Mojica Cortes

---

**De:** Capital <rocio.capador@canalcapital.gov.co>  
**Enviado el:** miércoles, 25 de abril de 2018 08:47 a.m.  
**Para:** Clara Maria Mojica Cortes; Ruth Alvear Triana  
**Asunto:** Fwd: Solicitud de Póliza de Carácter Urgente

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

**De:** Ricardo Andres Gomez De La Roche <ricardo.gomez@canalcapital.gov.co>  
**Fecha:** 24 de abril de 2018, 5:17:09 p. m. COT  
**Para:** Rocio Capador Riaño <rocio.capador@canalcapital.gov.co>  
**Asunto:** Fwd: Solicitud de Póliza de Carácter Urgente

----- Mensaje reenviado -----

**De:** Sohany Patricia Lara López <sohany.lara@canalcapital.gov.co>  
**Fecha:** El mar, 24 de abr. de 2018 a las 17:16  
**Asunto:** Solicitud de Póliza de Carácter Urgente  
**Para:** Sandra Patricia Jimenez Paez <sandra.jimenez@segurosdelestado.com>, Luisa Fernanda Martinez Arciniegas <luisa.martinez@canalcapital.gov.co>, Vargas, Jairo <jairo.vargas@marsh.com>, Olga Lucia Vides Castellanos <olga.vides@canalcapital.gov.co>, Ricardo Andres Gomez De La Roche <ricardo.gomez@canalcapital.gov.co>

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito informar que el día de mañana a primera hora se enviara la segunda adición al contrato suscrito con la Secretaria de Hacienda, los números de las pólizas son: 33-44-101158081 y 33-40-101041281. Solicito por favor se emitan el día de mañana de carácter urgente.

--

Mil gracias por su colaboración



Sohany Patricia Lara López  
Profesional Universitaria del Área Jurídica  
Telefono (1) 4578300 Extension 5043  
[sohany.lara@canalcapital.gov.co](mailto:sohany.lara@canalcapital.gov.co)

"Antes de imprimir piense en su compromiso con el medio ambiente. Reciclemos y utilicemos los medios electrónicos para disminuir el consumo de papel y tinta".

"Las opiniones expresadas en este mensaje son estrictamente personales y no constituyen una posición oficial de Canal Capital".

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.

Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, Canal Capital no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y uso de este material siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros



**Ricardo Gómez De La Roche**

**Director operativo.**

Tel: (4578300 Ext:5023

[Ricardo.gomez@canalcapital.gov.co](mailto:Ricardo.gomez@canalcapital.gov.co)

"Antes de imprimir piense en su compromiso con el medio ambiente. Reciclemos y utilicemos los medios electrónicos para disminuir el consumo de papel y tinta".

"Las opiniones expresadas en este mensaje son estrictamente personales y no constituyen una posición oficial de Canal Capital".

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.

Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, Canal Capital no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y uso de este material siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros

"Antes de imprimir piense en su compromiso con el medio ambiente. Reciclemos y utilicemos los medios electrónicos para disminuir el consumo de papel y tinta".

"Las opiniones expresadas en este mensaje son estrictamente personales y no constituyen una posición oficial de Canal Capital".

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.

Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, Canal Capital no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y uso de este material siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros